

Sistema de Gestión de Calidad

Código: SGC-PA-03

Revisión Nº: 04

CERCAL GROUP

Procedimiento de Evaluación de Proveedores, Compra de Servicios y Suministros

CONTROL DE DOCUMENTO		
Copia Controlada	Revisión №	
01	04	

APROBACIONES			
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Nombre:	Nombre:	Nombre:	
Angie Cruz	Raul Quevedo	Jenny Freire	
Cargo: Process and Quality Controller	Cargo: Chief Operating Officer	Cargo: Quality Manager	
Firma:	Firma:	Firma:	
Fecha:	Fecha:	Fecha:	

Procedimiento de Evaluación de Proveedores, Compra de Servicios y Suministros	
Código: SGC-PA-04	Revisión №: 04

1. OBJETIVO

Establecer los requisitos de evaluación de proveedores, compra de servicios y suministros necesarios para CERCAL GROUP, que principalmente generan un impacto en los resultados de los entregables hacia nuestros clientes.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

- 2.1. El presente procedimiento es aplicable a todo CERCAL GROUP.
- 2.2. Está orientado a todas aquellas actividades de evaluación de proveedores, selección y compra de los servicios y suministros que afectan la calidad de los servicios.

3. RESPONSABILIDADES

- 3.1. Head of administration y Chief Operating Officer son responsables de verificar el cumplimiento del presente procedimiento, de realizar las evaluaciones y generar la autorización de compra.
- 3.2. Treasury Analyst en Chile o Administrative Assistant en Colombia son los responsables de la generación de las órdenes de compra.
- 3.3. Head de área son los encargados de realizar la evaluación y calificación de los proveedores.

4. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES

La evaluación y calificación de proveedores es realizada por cada Head de área, a través del siguiente sistema de evaluación.

4.1. Descripción del sistema de evaluación

El sistema considera criterios de evaluación estándares igualitarios para proveedores de bienes y servicios.

4.2. Escala de Calificación

La escala de calificación final del desempeño es única para todos los proveedores, siendo independiente del tipo de suministro que éstos realicen.

Calificación de Desempeño	Descripción
> 85 – 100 %	Muy bueno

Procedimiento de Evaluación de Proveedores, C	Compra de Servicios y Suministros
Código: SGC-PA-04	Revisión №: 04

> 70 - 85 %	Bueno
> 60 – 70 %	Regular
0-60 %	Malo

La evaluación de cada uno de los criterios de desempeño se realiza sobre la base de una escala continua de 0 a 100.

Los proveedores que estén calificados con nota igual o inferior a 60, no deben ser considerados como proveedor de bienes y servicios.

4.3. Criterios de la evaluación y su ponderación

Los criterios para la evaluación consideran la calidad, plazo de entrega, servicio técnico y precio de oferta, cuya ponderación para obtener la calificación final, según se detalla a continuación:

	Criterio	Descripción de Criterio	Ponderación
1	Calidad	Depende si demuestran Certificación ISO 9001	
		y/o Acreditación para los Laboratorios, o	30%
		Certificados de Competencia para Servicios.	
2	Plazos de	Escala de calificación en base al tiempo de	20%
	entrega	respuesta.	20%
3	Servicio	Escala de calificación en base a si ofrece	
	Técnico	Servicio Técnico o Garantía en la actividad	20%
		ofrecida	
4	Precio	Escala de calificación en base al precio ofertado	30%
		y el precio de mercado	JU//
	Total 100%		

4.4. Selección del Proveedor

La selección del proveedor se determinará a quien obtenga la ponderación mayor de la tabla señalada en el punto 4.3 anterior.

La evaluación del proveedor debe quedar registrada en el formato "Registro de evaluación y calificación de proveedores", SGC-DA-10.

Con la calificación se busca establecer una clasificación de los proveedores en función de la confiabilidad y compromiso que requerimos al momento de adquirir un producto o servicio, considerando que existen servicios críticos en los cuales se requiere mayor calidad e inmediatez ya que afectan las operaciones y la entrega de servicios de CERCAL GROUP a sus clientes.

Procedimiento de Evaluación de Proveedores, Compra de Servicios y Suministros	
Código: SGC-PA-04	Revisión №: 04

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

5.1. Cotización de servicios y suministros

Ante la necesidad de la compra de algún suministro o servicio, Head de cada área realiza la cotización y considera los siguientes aspectos:

- 5.1.1. Recurrir en primera instancia a los proveedores tradicionales, para esto la Administración de CERCAL GROUP cuenta con el documento SGC-DA-03 "Listado de Proveedores".
- 5.1.2. Se debe definir muy bien el tipo de producto o servicio que se requiere, para lo cual considerar el siguiente cuadro:

Producto o servicio	Especificación	Requisito
Calibración de instrumentos	 Humedad Presión Ruido Partículas Voltaje Temperatura Longitud Iluminación Rpm Amperaje 	El laboratorio de Calibración en lo posible debe estar Acreditado.
Equipos e instrumentos	 Servicio técnico Rango de uso y resolución Uso Precio y calidad de servicio 	Proveedor histórico o conocido en el rubro.
Fabricación de dispositivos de ensayos	 Servicio técnico Cumplimiento de especificaciones señaladas en la normativa Uso Precio y calidad de servicio 	Proveedor histórico o conocido en el rubro.
Insumos de oficina	> Precio y calidad de servicio	Proveedor histórico o conocido en el rubro.
Capacitaciones	 Ser Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) en lo posible; Precio y calidad de servicio Cumplimiento de especificaciones del curso 	La OTEC debe estar certificada bajo norma NCh2728, y autorizado por SENCE en lo posible.

Procedimiento de Evaluación de Proveedores, Compra de Servicios y Suministros	
Código: SGC-PA-04	Revisión №: 04

5.2. Orden de Compra

Una vez definida la compra del suministro o servicio, Treasury Analyst en Chile o Administrative Assistant en Colombia, procede a la generación de la Orden de Compra, la cual debe definir muy bien los siguientes aspectos:

- Identificación del proveedor.
- Identificación clara y detallada del suministro o servicio que se adquirirá.
- Consideraciones específicas, tales como: Requisitos, especificaciones técnicas, rango de uso, porcentajes de pureza, etc.
- Consideraciones comerciales

5.3. Recepción del servicio o suministro

Una vez recibido el suministro o terminado el servicio, Head de cada área debe verificar que el producto adquirido cumple con los requerimientos cotizados inicialmente, para lo cual se deberá registrar en SGC-DA-06, "Registro de Verificación de Compra de Servicios y Suministros". Este registro se llevará a cabo para recepción de servicios o suministros de proveedores habituales.

Si el producto cumple con los requerimientos inicialmente cotizados, el producto es ingresado para su utilización. Si el producto no cumple con los requerimientos inicialmente señalados, entonces es rechazado y devuelto al proveedor.

5.4. Condiciones de uso del servicio o suministro

Una vez aprobado e ingresado el servicio o suministro, se deben considerar los siguientes aspectos que se detallan a continuación:

Producto o servicio	Condición	
Calibración de instrumentos	Verificar el error e incertidumbre que entrega, y contrastar con el requisito señalado en la respectiva norma de ensayos.	
Equipos e instrumentos	> Se deben calibrar o verificar según corresponda	
Fabricación de dispositivos de ensayos	 Verificar con la normativa y especificaciones técnicas de diseño. 	
Insumos de oficina	> No requiere	
Capacitación	 Verificar con las especificaciones ofrecidas 	

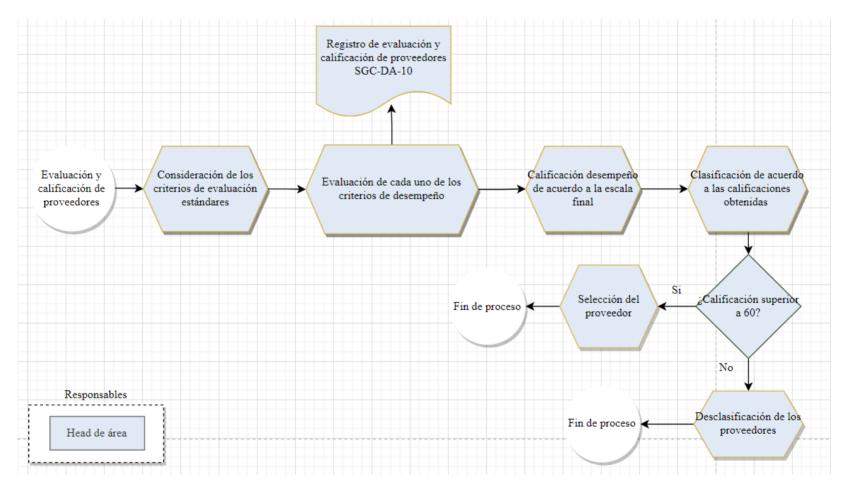
6. DOCUMENTOS RELACIONADA

Procedimiento de Evaluación de Proveedores, Compra de Servicios y Suministros	
Código: SGC-PA-04	Revisión №: 04

Registro de verificación de compra de servicios y suministros, SGC-DA-06. Registro de evaluación y calificación de proveedores, SGC-DA-10. Listado de proveedores, SGC-DA-03.

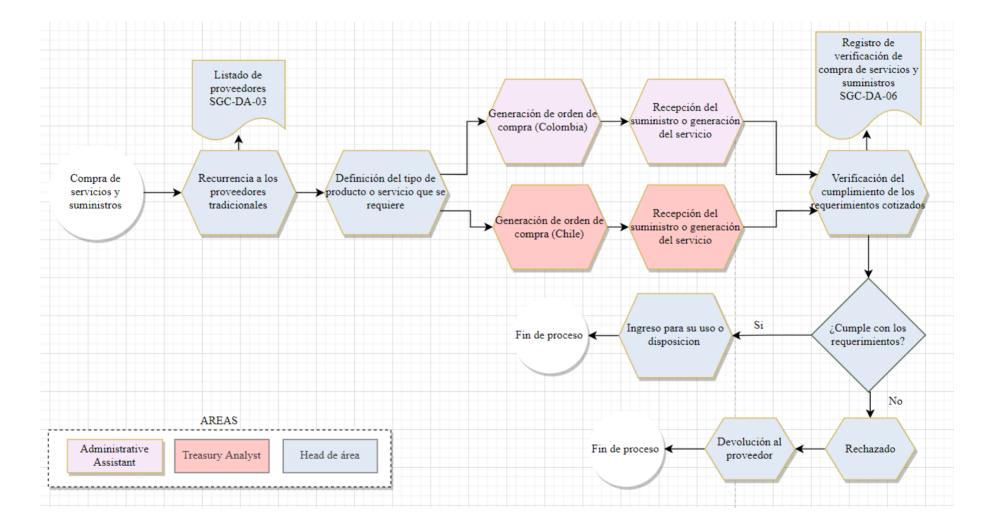
Procedimiento de Evaluación de Proveedores, Compra de Servicios y Suministros			
Código: SGC-PA-04		Revisión №: 04	

7.FLUJO DE PROCESO



Procedimiento de Evaluación de Proveedores, Compra de Servicios y Suministros

Código: SGC-PA-04 Revisión №: 04



Procedimiento de Evaluación de Proveedores	, Compra de Servicios y Suministros
Código: SGC-PA-04	Revisión №: 04

CONTROL DE CAMBIOS

Control de Cambios				
Fecha	Revisión	Descripción del Cambio		
11/04/2017	Rev 01	-Complementación de información en el punto 4.4 para la selección del proveedorAdición del punto 6 que trata de los documentos de referencia.		
18/12/2019	Rev 02	-Unificación del criterio de nombre y logo a CERCAL GROUP. -Actualización las codificaciones de documentos a las que son acordes al sistema de gestión actual.		
27/02/2021	Rev 03	-Actualización de la fuente del documento y logo de la compañía.		
22/07/2021	Rev 04	-Modificación del punto 5.1. -Adición del flujo de proceso.		